

Modelos de Evaluación – Esquema de Discrepancia por Malcolm Provus:

Revisión de la Literatura

Edgar Lopategui Corsino

Proceso Evaluativo en la Gerencia y en el Liderazgo

LIDE 8560

Dra. Bernardette Feliciano Quiñones

18 de septiembre de 2017

Reseña

La finalidad del presente escrito es discutir el Modelo de Evaluación de Discrepancia de Malcolm Provus. Se habrá de enfatizar en los teóricos medulares de este esquema, las peculiaridades de mayor envergadura de la actual pauta, sus indicaciones, las preeminencias y restricciones del mismo, así como las capacidades prácticas esenciales, que requieren poseer los individuos encargados de ejecutar este modelo.

Palabras Claves: modelo, modelo de evaluación de discrepancia

Modelos de Evaluación – Esquema de Discrepancia por Malcolm Provus:

Revisión de la Literatura

Los cimientos de las estrategias empleadas para los procesos de evaluación de un programa bajo estudio, representan la gran variedad de modelos, o métodos, disponibles para el diseño de proyectos, encaminados hacia el análisis evaluativo. La efigie intangible de aquellas manifestaciones orientadas a interpretar los vínculos entre un grupo de factores, mutantes, describe lo que implica el significado de modelo. También, tal concepción puede manifestar un dechado de correspondencias, concerniente a un colectivo de ideas o pensamientos, que poseen la finalidad de exhibir las exploraciones reconocidas o integradas en la sociedad actual, así como los asuntos que se encuentran dentro de un análisis. Los esquemas conceptuales que rigen la evaluación de programas, dispone de un contexto teórico que asiste a la edificación de una actividad sistemática, asociada a los protocolos evaluativos, debido a la viabilidad de distinguir factores volubles que se requieren indagar e investigar, a nivel del entorno particular de las entidades bajo estudio (Rosa Soberal, 2006, p. 150).

Las actividades de aspecto evaluativo, pueden regirse por metas, o en ausencia de ellas (Fitzpatrick, Sanders, & Worthen, 2011, pp. 154, 168; Stufflebeam & Coryn, 2014, pp. 330, 347-348, 412; Stufflebeam & Shinkfield, 1987, pp. 346-347).

Uno de los enfoques para el proceso evaluativo es aquel fundamentado sobre programas, en cuyo caso, pueden ser enfocados a objetivos/metás, o sistemas lógicos. Bajo la visión basada en metas, u objetivos, de los protocolos para evaluar programas, se define la finalidad del programa, o más bien su estándar o meta, con miras para precisar si se cumplen estas expectativas. Algunas de las pautas erigidas bajo sistemas de

evaluación instituidas por objetivos, son, a saber: 1) el método de evaluación gobernado por la hegemonía Tyleriana, según propuesto por Ralph W. Tyler; 2) el método de discrepancia, trabajado principalmente por Malcolm Provus; y 3) un cubo tridimensional (Fitzpatrick et al., 2011, pp. 157-159).

Las discusiones prospectivas de este trabajo, habrán de girar en torno al Modelo de Discrepancia, concebido por Malcolm Provus (Provus, 1969).

Método de Discrepancia para la Evaluación de Programas

Como fue detallado con anterioridad, el enfoque de discrepancia se desarrolla a base de aquellos objetivos que se esperan lograr en el programa. El presente modelo, habrá de intentar regularizar el proceso dirigido a la colección de los datos, o información, de manera que se provean acciones deliberativas efectivas, estribado por inquisiciones válidas. El actual artilugio evaluativo, se encuentra constituido de varios elementos, como lo son: 1) la meta, objetivo, propósito, intención, expectativa, finalidad, o el estándar, precisado por el proyecto que se aspira evaluar; 2) los comportamientos, acciones, rendimientos, o ejecución de un servicio o asunto/materia del programa bajo escrutinio; y 3) el disentimiento, disconformidad, divergencia, diferencia o discrepancia, evidente entre lo que espera alcanzar el designio, o proyecto, y el rendimiento real evidenciado por el protocolo evaluativo (Fitzpatrick et al., 2011, pp. 155-157; Rosa Soberal, 2006, pp. 173-179); y 4) el proceso a seguir para el curso de acción idóneo, tocante a las decisiones o deliberaciones requeridas, para resolver la disidencia que permea y ha obstaculizado culminar el logro de las expectativas previamente deliberadas (Fitzpatrick et al., 2011, pp. 155-158; Rosa Soberal, 2006, pp. 173-175).

El planteamiento discrepante se desarrolla por medio de cinco etapas fundamentales, donde la quinta se considera como opcional. Las fases de este esquema evaluativa son: 1) planificación y conceptualización del programa, incluyendo sus delineamientos principales, y el establecimiento del estándar o meta; 2) actividad enjuiciadora, o instalación, desde donde se instaura el proyecto, con la finalidad de reconocer posibles vertientes de discrepancia; 3) protocolo encaminado a recolectar información, y así constatar si las acciones reúnen las expectativas previstas para las finalidades del programas; 4) evaluación del producto, de suerte que se determine en qué nivel se ha obtenido la manifestación de las metas o estándar; y 5) estudio del costo-beneficio del programa, o su análisis comparativo con otros programas de idiosincrasias compatibles (Fitzpatrick et al., 2011, pp. 156-157; Rosa Soberal, 2006, pp. 175-178).

Doctos Ilustres y Pioneros para el Modelo de Discrepancia

El exponente medular que origina la metodología de la discrepancia en la evaluación de programas, es el teórico Malcolm Provus (Provus, 1969). Su sistema evaluativo fue re-conceptualizado, y mejorado, por Yaborskey (1984, citado en Rosa Soberal, 2006, p. 173).

Rasgos Distintivos para el Método de Provus

El modelo de evaluación de discrepancia, elaborado por Malcolm Provus, resalta varias particularidades en la esencia de su pauta evaluativa. Se consideran las cualidades de la metodología de evaluación, como sigue: 1) acción evolutiva que posee la finalidad de convenir en unos estándares u objetivos; 2) precisar la posible presencia de un disentimiento entre la acción actual de un constituyente del programa y los estándares que se visualizan alcanzar; y 3) a raíz de la indagación respecto a factibles

desconformidades, se analizan las alternativas orientadas a que prospere, se preserve o concluya el programa, o algún componente del mismo (Fitzpatrick et al., 2011, pp. 156).

Pertinencias que Definen la Práctica del Actual Modelo

En este renglón del trabajo, se esbozan las indicaciones que justifican el empleo del enfoque de discrepancia. Entonces, se sugiere la aplicación de esta metodología en aquellas circunstancias que se busca reconocer las discordancias, con el fin de establecer si el programa se dirige hacia el logro de los objetivos pre-establecidos (Fitzpatrick et al., 2011, p. 157).

Rentabilidades y Demarcaciones Contempladas en las Indicaciones del Modelo

Bajo el presente tópico, se ostenta trazar los beneficios e inconvenientes del método de evaluación propuesto por Provus.

Asentimientos Favorables del Modelo de Discrepancia.

Los provechos del sistema de evaluación bajo estudio, se delinear en los siguientes planteamientos: 1) se establecen las divergencias entre lo que se realiza y lo que se espera; 2) la implementación sabia de decisiones, regidas por las desavenencias entre el rendimiento del programa y el estándar, el cual fue determinado con anterioridad, es decir, permite erigir los cursos de acción a seguir, posterior a la identificación de la discrepancia; y 3) permea un entorno de cooperación para la solución de problemas (Fitzpatrick et al., 2011, pp. 155-157; Rosa Soberal, 2006, pp. 173, 180).

Asuntos de Incomodidades que Limitan el uso del Enfoque de Discrepancia.

En las contiguas expresiones de este componente, se desglosan los obstáculos evidentes en el modelo propuesto por Malcolm Provus. Entre estas inutilidades, podemos afirmar 1) impera la responsabilidad de proseguir un análisis exhaustivo, que puede

consistir de periodos de tiempo prolongados; 2) exige un peritaje de excelencia en este campo de evaluación; 3) el protocolo a seguir para instaurar las metas del proyecto, es poco práctico e inefectivo; y 4) el esquema de este modelo intima la implementación de los eventos evaluativos de naturaleza sumatoria (Isaac & Michael, 1997, citado en Risa Soberal, 2006, p. 180).

Pericias Indispensables para toda Valoración Programática

En este último tópico, se reflexiona sobre las habilidades substanciales que deben poseer los evaluadores en tal modelo de evaluación de discrepancia. Las habilidades cruciales son: a) capacidad para formular los estándares u objetivos que impera integrar el servicio u objeto del programa; 2) estructurar la indagación de los datos, inherentes a las acciones o rendimiento del programa; 3) competencia en el proceso para coleccionar y registrar la información; 4) analizar tales ejecuciones, orientada al programa, basado en la información coleccionada previamente; 5) instaurar si existe discrepancia entre la ejecución actual y el estándar; y 6) disposición de poder estudiar y decretar varias alternativas para las correspondientes deliberaciones, ante la evidencia de los disentimientos (Rosa Soberal, 2006, pp. 174-181).

Referencias

- Fitzpatrick, J. L., Sanders, J. R., & Worthen, B. R. (2011). *Program evaluation: Alternative approaches and practical guidelines* (4ta ed., pp. 153-167). Upper Saddle River, NJ: Pearson Education, Inc.
- Isaac, S., & Michael, W. B. (1997). *Handbook in Research and Evaluation* (3ra ed.). San Diego, CA: Edits Publishers, según citado por Rosa Soberal, R. (2006).
- Planificación y Evaluación de Programas*. 2da ed.; (pp. 173-174, 180-181), San

Juan, PR: Editorial Isla Negra. Copyright 2006 por Rosalie Rosa Soberal y Editorial Isla Negra.

Provus, Malcolm M. (1969). The Discrepancy evaluation model: An approach to local program improvement and development. Pittsburgh Public Schools, PA: Spons Agency-Office of Education (DHEW), Washington; D.C. Bureau of Research. Recuperado de la base de datos de ERIC. (ED030957).

Rosa Soberal, R. (2006). *Planificación y Evaluación de Programas*. (2da ed., pp. 173-174, 180-181), San Juan, PR: Editorial Isla Negra. Copyright 2006 por Rosalie Rosa Soberal y Editorial Isla Negra.

Yaborsky, D. (1997). *Discrepancy evaluation: A practitioner's guide* (7ma ed.). VA: Virginia University, según citado por Rosa Soberal, R. (2006). *Planificación y Evaluación de Programas*. 2da ed.; (pp. 173-174, 180-181), San Juan, PR: Editorial Isla Negra. Copyright 2006 por Rosalie Rosa Soberal y Editorial Isla Negra.